

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4196** *CONSTRUCCIONES Y MULTISERVICIOS PLANA RUIZ, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber. Que en el procedimiento de ejecución nº 129/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Lahcén Moundir contra la empresa ejecutada Construcciones y Multiservicios Planas Ruiz, S.L., con CIF nº B25651860, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5/10/09 Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.585,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110009605-1